

Aportes Teóricos Comunitarios para Prevenir y Abordar Problemáticas de Conductas Disociales

Luis Fernando Ludeña Jaramillo¹

luis.ludena@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-2735-8486>

Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.

Celia Isabel Jara Galdeman

celia.jara@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3514-734X>

Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.

Antonio Paúl Aguilar Maita

antonio.aguilar@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-2653-7442>

Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.

José Dositeo Loaiza Moreno

jose.loaiza@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0003-6643-4442>

Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.

Pablo Fabian Valdivieso Parra

pablo.valdivieso@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-0233-9636>

Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.

María Fernanda Alvarado Robles

maria.f.alvarado@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0000-3057-5719>

Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.

Christian Joel Iñiguez Ochoa

christian.inigues@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0009-2962-7783>

Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.

RESUMEN

El objetivo de la revisión es identificar los elementos sustanciales que son necesarios para prevenir y abordar las conductas disociales en entornos comunitarios y de esta manera facilitar la comprensión y abordaje relacionadas con esta temática, se realizó una revisión documental teórica que demuestra el aporte que tiene la comunidad para resolver las problemáticas derivadas de conductas disociales, los hallazgos más importantes que brinda la comunidad, van de la mano de la relaciones de convivencia, participación, sentido de comunidad y movilización, como ejes dinamizadores de la comunidad; por otro lado, entendiendo que los seres humanos, somos seres sociales, es precisamente en las comunidades en donde se gesta procesos de cambio a través del contacto con los sujetos necesitados de la acción comunitaria; la comunidad brinda espacios de cohesión social, de educación, sentido de pertenencia y participación en donde se gestan los procesos de conciencia crítica como premisa de cambio y de desarrollo endógeno.

Palabras Clave: modelo comunitario; conductas disociales

¹ Autor Principal

Correspondencia: luis.ludena@unl.edu.ec

Community theoretical contributions to prevent and address dissocial behavior problems

ABSTRACT

The objective of the review is to identify the substantial elements that are necessary to prevent and address dissocial behaviors in community settings and in this way facilitate the understanding and approach related to this topic. A theoretical documentary review was carried out that demonstrates the contribution that the community to solve the problems derived from dissocial behaviors, the most important findings that the community provides, go hand in hand with the relationships of coexistence, participation, sense of community and mobilization, as dynamic axes of the community; On the other hand, understanding that human beings are social beings, it is precisely in communities where processes of change are created through contact with the subjects in need of community action; The community provides spaces for social cohesion, education, a sense of belonging and participation where processes of critical consciousness are developed as a premise for change and endogenous development.

Keywords: community model; dissocial behaviors

Artículo recibido 15 noviembre 2023

Aceptado para publicación: 27 diciembre 2023

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta se basa en la revisión de algunos modelos comunitarios para entender la dinámica de prevención y abordaje de problemáticas de conductas disociales. Como primer punto de vista, se debe entender que en las interacciones de la vida cotidiana, la mayoría de las personas nos movemos con relativa facilidad cuando somos capaces de entender que los demás pueden tener deseos, creencias, conocimientos, en definitiva, estados mentales que nos permiten explicar y predecir sus conductas, esta información es relevante a la hora de entender, mitigar ciertas conductas disociales que pueden devenir de las relaciones en el seno comunitario. Es así como todos los seres humanos poseen en su pensamiento una representación o imagen del resultado de un acto antes de realizarlo en la realidad externa. Dichas representaciones nos permiten construir una explicación para comprender el comportamiento, encontrar el significado de las relaciones humanas, y las explicaciones que hacemos los individuos para regular y orientar nuestros propios actos, de modo tal que podamos adaptarnos a la dinámica de la vida en sociedad. (Gómez Botero et al., n.d.). El abordaje comunitario busca crear nuevos paradigmas que coadyuven la cohesión social del grupo; así Mercadillo et al. (2007), integran los procesos cognoscitivos que subyacen a las emociones morales, el comportamiento moral estaría regulado por una representación cognitiva. (Gómez Botero et al., n.d.); por otro lado se encuentra la postura de Millar y Eisenber (1998), que plantean que uno de los aspectos fundamentales de la teoría de la mente es la empatía; esta permite un adecuado funcionamiento social e interpersonal a través de la expresión de sentimientos; esta por sí misma es un inhibidor del comportamiento violento.(Gómez Botero et al., n.d.), para ello un modelo integral de abordaje comunitario debe partir de los recursos existentes en la comunidad (personas, ideas, vínculos, relaciones, estructuras, instituciones, presupuesto) para ponerlos en vinculación y diálogo (Camarotti, 2015)

Revisión de literatura

Utilizamos el concepto de modelo porque lo entendemos como un instrumento metodológico, cuya utilidad es la interpretación de las prácticas. Los modelos suponen un alto nivel de abstracción, y solo deben considerarse como referencias teóricas de situaciones concretas, históricamente determinadas. Al hablar de modelo se parte de un nivel explicativo amplio que luego debe articularse entre la descripción y el análisis de situaciones específicas (Camarotti, 2015).

El modelo de abordaje integral comunitario es consistente con el principio de reducción de riesgos y daños, reconociendo que el enfoque integrado requiere la reducción gradual de diversas y multifacéticas vulnerabilidades de los sujetos con objetivos terapéuticos potenciales se puede hacer referencia a un enfoque integral y centrado en la comunidad para abordar los problemas sociales y promover el bienestar comunitario. Dicho enfoque involucra la colaboración y la participación de la comunidad en la identificación de problemas, la toma de decisiones y la implementación de soluciones. (Garbi, 2021).

El ámbito comunitario, de acuerdo a Krause (2001) la comunidad se entiende como un conjunto de individuos que comparten un espacio natural o simbólico, con el cual establecen un sentido de pertenencia, interrelación y una cultura común; por lo cual se establece una vida intersubjetiva que influye en las problemáticas, propósitos, metas o recursos que puede disponer un individuo en su conglomerado social (Sánchez, 1996). De modo, que la comunidad se constituye no sólo en un importante escenario de socialización, también en una fuente de influencia determinante en el desarrollo del individuo se encuentra el apoyo social comunitario el cual integra dimensiones como el sentido de pertenencia, la participación comunitaria, los procesos organizativos sociales y culturales, así como el nivel de integración y disponibilidad de apoyo que perciba el individuo frente al entorno barrial en el que convive (García y Herrero, 2006); de igual manera, la exposición (Harvey Narváez et al., 2022)

Camarotti & Kornblit (2015) afirman lo siguiente:

La comunidad desempeña un papel fundamental en la identificación de sus necesidades y la planificación de las respuestas adecuadas para lograr una intervención correcta junto con los usuarios que están envueltos en problemáticas. De igual forma debemos tener en cuenta las múltiples dimensiones de bienestar y desarrollo comunitario, incluyendo la salud, la educación, la vivienda, el empleo, la seguridad, entre otros.

La implementación a detalle de un modelo integral comunitario puede variar según la ubicación, el contexto y los objetivos que lleguemos a plantearnos. En general, este enfoque se centra en la participación activa de la comunidad y en la colaboración entre múltiples partes interesadas para mejorar la calidad de vida en la comunidad, en este sentido la *participación*, implica la acción colectiva del grupo como sujeto de la actividad. La *participación es el involucramiento activo, personal o colectivo, como sujeto de la actividad*. (Alonso, 2009). (Pérez, 2015). Es indudable que la participación

comunitaria en cualquier ámbito requiere de un liderazgo democrático y distribuido, sustentado en el desarrollo de habilidades y conocimientos por parte de la población y el personal de salud. Sin embargo, en algunos casos, lejos de promoverse la participación social, se fomenta el paternalismo y la inmadurez de los usuarios. Por el mismo carácter normativo o prescriptivo que tiene la planificación social, dicha comunicación tiende a ser unilateral ya que, desde la parte institucional, se envían mensajes que por lo general no producen feedback por parte de la población receptora (Gómez et al., 2010).

En 1947 se concibió el desarrollo de la comunidad como: “Un movimiento con el fin de promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad, con su participación activa y en lo posible por iniciativa de la propia comunidad” (Ander Egg, 2003, p. 10). “Desarrollo de la comunidad es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida. Eso implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo, para hacer eficaces esquemas de desarrollo, viables y equilibrados” (Ander Egg, 2003). (Pérez, 2015).

Es así como se llega a la concepción moderna del desarrollo de la comunidad cuyos objetivos son lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la colectividad realizando un trabajo desde la base y procurando modificar las actitudes y prácticas que actúan como freno al desarrollo social y económico, promoviendo actitudes especiales que favorecen dicho mejoramiento.

Así, dicho proceso de Desarrollo Comunitario desde la concepción que manejamos se concreta en la asunción de Alonso (2009): a) La conciencia crítica como premisa para el cambio; b) La modificación de la realidad comunitaria como acto creativo teniendo en cuenta las circunstancias y la potencialidades internas de los sujetos individuales y colectivos; c) La autogestión y la sostenibilidad integral; d) El avance inmediato como realización de la potencialidad latente y premisa del futuro; e) La multicondicionalidad de los procesos sociales comunitarios; f) Es un proceso educativo destinado a lograr cambios cualitativos en las actitudes y comportamientos de la población y g) El objetivo principal del desarrollo comunitario es la consecución del bienestar social. (Pérez, 2015).

Otro de los modelos contempla cuatro principios: Movilización comunitaria como herramienta de abogacía; Articulación interinstitucional para mejorar el acceso a los servicios de salud, protección, justicia y programas sociales; Búsqueda de apoyo del Estado nacional, provincial y municipal para dar

sustentabilidad a las respuestas locales; Ampliación de las acciones comunitarias a otras localidades para potenciar las respuestas y reforzar la sustentabilidad.

El primer principio (Movilización comunitaria como herramienta de abogacía), Una comunidad movilizadora tiene más herramientas para demandar al Estado los derechos incumplidos, así como para cuidar y proteger a sus miembros, con una comunidad movilizadora todas las actividades están enmarcadas en un proyecto mayor que se difunde, se prioriza en la agenda local.

El segundo principio (Articulación interinstitucional para mejorar el acceso a los servicios de salud, protección, justicia y programas sociales), cuanto más articuladas estén las instituciones de una comunidad, más protegidos están sus miembros. es preciso contar con servicios -de salud, pero también de protección y programas sociales- que sean amigables y sepan trabajar con la especificidad requerida.

El tercer principio (Búsqueda de apoyo del Estado nacional, provincial y municipal para dar sustentabilidad a las respuestas locales), La sustentabilidad de acciones de movilización comunitaria puede lograrse mediante acuerdos con las provincias y municipios de los territorios donde se realizan las intervenciones, de modo que la capacidad que se logró construir quede instalada. Es importante el encuentro entre el Estado y las organizaciones comunitarias porque mientras que estas últimas logran una cercanía territorial, el Estado puede garantizar la continuidad y sostenibilidad de las respuestas elaboradas al calor de las comunidades.

El cuarto principio (Ampliación de las acciones comunitarias a otras localidades para potenciar las respuestas y reforzar la sustentabilidad), Al mismo tiempo que se ha impuesto a nivel mundial la tendencia a la globalización en los aspectos económicos y sociales, se ha descubierto la potencialidad de los ámbitos locales en los procesos de estructuración de las identidades ciudadanas, teniendo en cuenta que brindan mayores posibilidades de participación y democratización. (Camarotti, et al., 2018) Si nos referimos a las diferentes actividades que se realiza en la comunidad, Pérez y Pérez (2006) otorgan a la animación sociocultural un carácter eminentemente dinamizador con objeto de “engrasar los engranajes de un sistema social bloqueado” y agilizar o poner en movimiento instituciones anquilosadas, lo cual permita abandonar el “aletargamiento” de estructuras y personas. De ahí que las relaciones interpersonales tomen un papel relevante, al igual que el campo socioafectivo desde donde se parte con idea de instar a la responsabilidad e implicación de los propios afectados. (Montero, 2014).

Para Trillas (2012), la animación sociocultural es un conjunto de actividades realizadas por grupos, individuos o instituciones sobre una comunidad en el marco de un área geográfica específica con la finalidad de promover la participación activa de los miembros en el proceso de su propio desarrollo cultural, en este caso específico la escuela pretende utilizar la animación sociocultural como estrategia de intervención para transformar la realidad de la misma. (Gelvis González, 2016)

El individuo en el proceso de interacción con las condiciones sociales en que transcurre su vida, actúa selectivamente hacia la misma, de acuerdo con las cualidades de la personalidad, formada en esas condiciones; y por medio de la actividad, él mismo es capaz de influir conscientemente en la realidad que lo rodea, transformarla y transformarse a sí mismo, conforme con sus objetivos. (Reyes Rielo, 2007), las conductas disociales, la manifestación de de violencia o conductas incorrectas llegan a presentarse de diversas formas en varios escenarios de su vida diaria, de forma particular se da en la escuela, donde se transgrede las reglas que existen dentro de este espacio, y la forma como mitigar sería llevar a cabo una estrategia conocida como “inteligencia emocional”, la cual ayuda como prevención dentro de los sujetos que presentan conductas antisociales y delictivas. Todo esto se realiza gracias a la guía y canalización de las emociones, tornándolas hacia el lado positivo, de esta forma, se estaría hablando de un trabajo en las capacidades personales que tiene, para ir corrigiendo la conducta y lograr un equilibrio emocional; para lograr esto, se debe implicar en este proceso tanto al sujeto, como a su entorno. (Gaybor & Sarmiento). Esto se produce por varios aspectos entre los cuales destacamos la interacción con el entorno social, ya que al tener una prueba de todo lo que es esa realidad externa, adquiere conocimientos, aprendizajes de personas nuevas, que no muchas de las veces tienen buenas intenciones o guían a otros menores hacia un buen camino. (Ramírez & Galicia, 2020). Se hace interesante conocer esta herramienta, ya que abarca dentro de ella varios instrumentos psicológicos que permiten tener una respuesta exacta ya sea cualitativa o cuantitativa y es a partir de aquí que se puede proseguir con la prevención temprana de estas conductas. (Cabrera et al., 2020).

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo es de tipo descriptivo, con la aplicación del método científico, análisis y síntesis de los aportes teóricos que para prevenir y abordar problemáticas relacionadas con las conductas disociales

en entornos comunitarios. Revisión bibliográfica con enfoque cualitativo con la que se obtuvo información acerca del objeto de estudio.

RESULTADOS

Los seres humanos somos seres sociales, que interactúan y dependen de cada una de las interacciones sociales y nos adaptamos cuando somos capaces de entender las dinámicas de las relaciones sociales, debemos conocer al ser humano y su entorno en que se desenvuelve, es aquí en que la comunidad juega su principal rol, propiciando espacios en donde para prevenir y abordar problemáticas de conductas disociales y que estas no se conviertan en una problemática social, es decir actos que van en contra de las leyes morales y de las establecidas dentro del estado donde se vive, afectando significativamente su desarrollo y bienestar personal, llegando a límites en donde su diario vivir es completamente diferente a lo que se propone lograr y lo que se espera para estas personas. (Cabrera et al., 2020). Este enfoque para resolver estas problemáticas, amplía el horizonte de acción y abarca el tema con otro punto de vista, en donde la comunidad juega un papel preponderante en la modulación de estereotipos que luego son replicados por individuos y grupos, por ejemplo, desde muy pequeños a los niños se les ha ido involucrando la idea de que tienen la obligación de ser adolescentes y en esta etapa ir experimentando unos primeros pasos de la vida adulta y todo lo que conlleva la misma, trayendo como una consecuencia principal, que exista una “influencia negativa en su desarrollo personal”, tal como lo menciona (Capella & Navarro, 2021); dichas representaciones nos permiten construir una explicación para comprender el comportamiento, encontrar el significado de las relaciones humanas, y las explicaciones que hacemos los individuos para regular y orientar nuestros propios actos. (Gómez Botero et al., n.d.).

A decir de Krause (2001), la comunidad es el espacio natural o simbólico, con el cual establecen un sentido de pertenencia, interrelación y una cultura común; por lo cual se establece una vida intersubjetiva que influye en las problemáticas, propósitos, metas o recursos que puede disponer un individuo en su conglomerado social (Sánchez, 1996), en este sentido la comunidad es creadora de nuevos paradigmas, es aquí en donde se gestan los procesos sociales, cohesión social y participación que facilitan la identificación de posibles riesgos asociados a conductas disociales y al mismo tiempo permite tomar decisiones sobre los mecanismos de apoyo y solución; de modo, que la comunidad se constituye no sólo en un importante escenario de socialización, también en una fuente de influencia determinante en el

desarrollo del individuo se encuentra el apoyo social comunitario el cual integra dimensiones como el sentido de pertenencia, la participación comunitaria, los procesos organizativos sociales y culturales, así como el nivel de integración y disponibilidad de apoyo que perciba el individuo frente al entorno barrial en el que convive (Garcia y Herrero, 2006). En la comunidad se puede identificar necesidades, liderazgo, realizar una intervención social, planificar, educar y gestar procesos de participación, tomando en cuenta su especificidades que mejoren la calidad de vida de sus miembros, promoviendo su desarrollo

Figura 1

Enfoque de desarrollo de la comunidad y sus miembros.



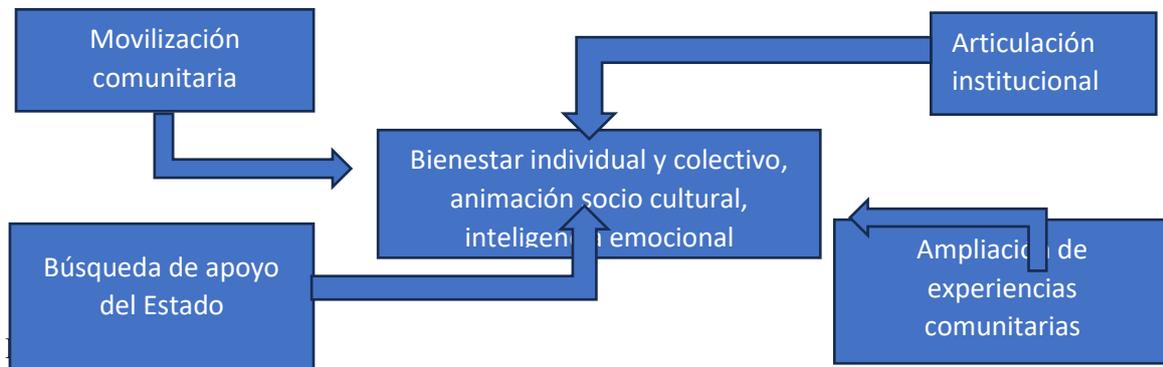
Elaborado. - Los autores.

Fuente. - Alonso (2009)

En la figura 1, se muestra el proceso de modificación de conducta, a través del apoyo comunitario y trabajo individual, en donde la educación y la autogestión gestan cambios y promueven el bienestar individual y colectivo.

Figura 2

Vínculos externos de apoyo.



Fuente. - Camarotti et al.(2018).

En la figura 2, la movilización comunitaria es el vínculo para gestionar y articular las actividades que dinamizan la animación sociocultural e inteligencia emocional en este enfoque se encuentra focalizada la atención individual como premisa de cambio de conductas.

DISCUSIÓN

Auguste Comte (1798-1857), reconocido como el más influyente de los filósofos de comienzos del siglo XIX, sostenía que para mejorar la sociedad se necesitaba una ciencia teórica de la sociedad y una investigación sistemática del comportamiento, en este sentido Max Weber (1864-1920), señaaba a sus estudiantes que en su trabajo

intelectual debían emplear el *verstehen*, que en alemán significa “entender” o “profundizar”. Señalaba que no podemos analizar nuestro ambiente social con el mismo tipo de criterios objetivos que usamos para medir el peso o la temperatura. Para entender completamente el comportamiento, debemos aprender los significados subjetivos que la gente les confiere a sus acciones, es decir, cómo ven y explican su comportamiento. (Schaefer, 2012), en este sentido algunos autores (Bandura, 1973; Barkley, 1987; Kazdin, 1995; Hill, 2002; Sanabria et al., 2010) plantean una serie de variables que estarían estrechamente relacionadas con la aparición de conductas infractoras en los niños y los adolescentes; entre estas se destacan los factores parentales (educación rígida y punitiva, patrones de disciplina incorrectos, modelos parentales inadecuados, divorcio, el uso de alcohol y drogas al interior de la familia); factores socioculturales (recursos económicos, contexto inmediato como el barrio, falencias en redes de apoyo social); factores psicológicos (baja tolerancia a la frustración, temperamento,

características de personalidad, existencia de trastornos mentales) y factores neuropsicológicos (Montoya & Arango, 2015), para ello el acompañamiento de la comunidad es esencial dado que el sentido de comunidad tiene un núcleo importante en torno a la interacción social entre los miembros de un colectivo, y se complementa con la percepción de arraigo territorial y un sentimiento general de mutualidad e interdependencia (Sánchez Vidal, 2001). Así mismo, para McMillan y Chavis (1986) el sentido de comunidad puede definirse como un sentimiento que los miembros tienen de pertenencia, de que son importantes para los demás y para el grupo, y una fe compartida en que las necesidades de los miembros serán atendidas a través del compromiso de estar juntos. En último término, se puede decir que, sentido de comunidad hace referencia al sentimiento de pertenencia, incluyendo una conexión emocional basada en una historia compartida, así como en intereses y preocupaciones (Perkins y Long, 2002). Numerosos estudios afirman que el sentido de comunidad favorece la participación social y el empowerment (Dalton, Elias y Wandersman, 2001; Flores y Javiedes, 2000; Maya, 2004; McMillan, Florin, Stevenson, Kerman y Mitchell, 1995; Sánchez Vidal, 2001; Florin y Wandersman, 1990; Zamora, 2008; Zimmerman, 2000). Así, las personas con un sentimiento elevado de vinculación a su comunidad proporcionan apoyo social a otras personas (Haines, Hurlbert y Beggs, 1996). Es decir, el compartir un sistema de referencia común hace que se perciba un vínculo entre la conducta participativa y la resolución de conflictos comunitarios. Se hace necesario considerar si la influencia de los lazos de pertenencia con la comunidad se produce de igual manera en las diferentes conductas participativas, ya que estas se están redefiniendo continuamente (Vallejo, et al., 2017).

CONCLUSIONES

A lo largo de la historia, el ser humano se ha caracterizado por ser un ser social, desde sus inicios nunca ha estado sólo y por ende, su vida ha transcurrido en constante movimiento y procesos de adaptación; cada comunidad es única, fruto de sus interacciones, legado cultural e imaginario; en este sentido para prevenir y abordar problemas de conducta, a más del trabajo individual, de familia, se debe incorporar a la comunidad a ser apoyo y parte de la resolución de los problemas, que hoy en día, los científicos sociales, explican cómo el comportamiento individual puede entenderse dentro de un contexto social, por lo tanto, para resolver las problemáticas derivadas de conductas antisociales, debemos mimar la influencia de grupos y fuerzas sociales sobre.

La comunidad nos ofrece la oportunidad de convivencia, educación, empatía para entender y resolver las problemáticas, crea vínculos y nuevos aprendizajes, reduce los riesgos a través del reconocimiento y entendimiento del individuo como parte de la comunidad, por otro lado, promueve espacios para gestar la cohesión social, a través de la participación de sus miembros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla Santos, J., González Hernández, A., & Castaño Baquero, L. M. (2019). Desarrollo adaptativo y funcionamiento ejecutivo en niños con diagnóstico de trastorno disocial y trastorno de déficit de atención/hiperactividad tipo hiperactivo-impulsivo. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 24(2), 117 - 129. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7255172>
- Cabrera Gutiérrez , G., Londoño Arredondo, N. H., Arbeláez Caro , J. S., Cruz Valencia, J. D., Macías Castillo , L. Y., & España Macías, A. (2020). Desregulación emocional y conducta disocial en una muestra de adolescentes en conflicto con la ley. *Pensamiento Psicológico*, 18(1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/773/77366685003/>
- Capella Castillo , S., & Navarro Pérez , J. J. (2021). Prevención de riesgo psicosocial en adolescentes: el rol de los Centros de Día de Menores en España. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 41 - 62.
- Camarotti, A. C., & Kornblit, A. L. (2015). Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: Construyendo un modelo. *Salud Colectiva*, 11(2), 211. <https://doi.org/10.18294/sc.2015.684>
- Camarotti, A. C., Wald, G., Capriati, A., & Kornblit, A. L. (2018). Modelo integral comunitario para prevenir y abordar problemáticas de salud adolescente. *Salud Colectiva*, 14(3), 545-562. <https://doi.org/10.18294/sc.2018.1768>
- Gámiz Ruiz , J., Ibáñez Ortiz , G., Rodríguez Aznar , P., & Espigares Escudero, M. J. (2014). La prevención de la conducta antisocial del adolescente en su contexto: programa de intervención socioeducativa con menores infractores de 12 a 14 años. *Cuaderno de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 95 - 99. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8976530>

- Garbi, S. (2021). Consumos de drogas: la atención desde un modelo de abordaje integral y comunitario. *revista argentina de medicina*, 9(3), article 3.
<http://revistasam.com.ar/index.php/RAM/article/view/620>
- Gaybor Albán, C. G., & Sarmiento Pesántez, M. P. (2022). La inteligencia emocional para la prevención de conductas delictivas en estudiantes ecuatorianos. *Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 128 - 142. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/801/80164345009/>
- Gelvis González, A. del C. (2016). Animación Sociocultural como Estrategia Integradora entre Institución Educativa-Docente y Comunidad. *Revista Cientific*, 1(2), 28–41.
<https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2016.1.2.2.28-41>
- Gómez Botero, C., Tobón, A., & Gonzalez, M. (n.d.). *Psicología desde el Caribe Universidad del Norte*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21319039006>
- Gómez Sánchez, I., Alarcón Flores, L., & Amundaray, L. (2010). El abordaje comunitario desde la perspectiva del personal de salud: la experiencia en la lucha contra la malaria en la localidad de Río Seco, Península de Paria, estado Sucre. *Espacio Abierto* , 19 (4), .
- Guzmán Hallo, B. M., Cadena Peralta, A., & Nieto Viteri , P. A. (2020). Comportamiento antisocial en menores infractores - Un estudio de caso, en el Centro de Adolescentes (CAI) Ambato, Ecuador. *Polo del conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(2), 732 - 748. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7435311>
- Harvey Narváez, J., Obando-Guerrero, L., & María;Montero-Acosta, D. C. (2022). *Aproximación a los factores predisponentes a la privación sociocultural en los ámbitos familia, escuela*. <https://doi.org/10.21500/16578031.4971>
- Montoya, P. A. & Arango, O. E. (2015). ¿cómo es la relación entre cognición social y trastorno disocial de la conducta?. Recuperado de chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/http://repository.ucatolicaluisamigo.edu.co/bitstream/ucato/icaamigo/1709/1/106_Como_es_la_relacion_entre_cognici%3%b3n_social.pdf
- Peña Olvera, F. (2002). Tratamiento multisistémico en adolescentes con trastorno disocial. Recuperado de chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/

<https://www.medigraphic.com/pdfs/salpubmex/sal-2003/sals031p.pdf>

Pérez Díaz, A., (2015). El ámbito comunitario como alternativa al abordaje de las problemáticas sociales en Ciudad Juárez. Propuestas y limitaciones. RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, 4(8).

Ramírez J., J. B., & Galicia Gómez, E. A. (2020). Las Conductas antisociales en adolescentes como precedente del trastorno de personalidad antisocial en adultos privados de su libertad. *Revista digital internacional de psicología y ciencia social*, 6(2), 431 - 450.

Reyes Rielo, M., & Iraelia Velázquez Hechavarría. (2007). *El enriquecimiento espiritual del hombre, a través de la animación sociocultural*.

Schaefer, R. (2012). Sociología. McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. ISBN 978-007-340433-2.

Vallejo, M. M; Pilar, M & Ríos M. L. (2017). Sentido de comunidad, fatalismo y participación en contextos de crisis socioeconómica. Recuperado de

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1132055916300618>